

REPUBLICA DE CHILE PROVINCIA DE LINARES I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL

Departamento de Personal

DECRETO EXENTO N°: 674

PARRAL, Febrero 10 del 2011.

JEFE DE

QUELINE SILVA SALDIAS J∉FA DE PERSONAL

VISTOS:

- Las facultades que me confiere la ley N° 18.695/88, ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- Lo establecido en la ley N° 18.883/89, ley que Aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales. 2.-
- El Decreto Exento N° 515 de fecha 09.04.1996. 3.-

CONCEDESE, Feriado Legal, correspondiente al año 2011 a don(a) GABRIELA HIDALGO VASQUEZ, Profesional Honorarios, Secplán, por los días que DECRETO: se señala:

Nº DIAS	DESDE	HASTA
15	14.02.2011.	04.03.2011.

ANOTESE, REFRENDESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

JAVIER CARVALLO SAEZ SECRETARIO MUNICIPAL (S)

DISTRIBUCION: Archivo, Personal, Administración.

"Parral, Tierra Natal de Pablo Neruda, en el Centenario de su Natalicio, 12 de Julio 1904-2004" Dieciocho N° 720, fono: 73 – 637700, fax: 73 – 637704, <u>www.parral.cl</u>, e-mail: parral@tie.cl

REPUBLICA DE CHILE PROVINCIA DE LINARES ILUSTRE MUNICIPALIDAD PARRAL

AL SEÑOR

ALCALDE DE LA COMUNA DE PARRAL

SOLICITUD DE FERIADO LEGAL

HIDALGO	VASQUE	Z	GABRIELA ALEJANDRA	
APELLIDO PATERNO	APELLID	OO MATERNO	NOMBRES	
13.563.942-7				
R.U.T. GRADO				
SECPLAN	SECPLAN			
DIRECCION	UNIDAD			
Al Cozon Alcaldo	do la Camana	. J. D 1° . °		
			ta Feriado Legal correspondiente al 102 y 103 de la Ley N° 18.883.	
	r to obtablication	5 VII 105 ULTS, 101,	102 y 103 de la Ley 14 10.003.	
DIAS HABILES SOLICIT	FADOS _	15		
A CONTAR DESDE 1	4.02.2011	HASTA	04.03.2011	
				
DIAS PROPENTES				
S DIRECTOR OF SECPLAN				
ALCO LAND			I shall .	
ARRA				
V° B° JEFE DIRECTO	. .		— FIRMA FUNCIONARIO	
			•	
	J			
FECHA: 09.02.2011				